

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

PANEL-DG-DCL-0001 - REV 5.0.

© Panel Sistemas Informáticos – Libre Difusión

Elaborado por: Gerencia de Calidad y Medio Ambiente

Revisado por: Dirección de Calidad y Medio Ambiente

Aprobado por: Dirección General

12/01/2026

HISTÓRICO DE REVISIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA	REVISIÓN
Elaboración inicial del documento	29/11/2021	1.0
Revisión del documento para actualización de datos	02/02/2023	2.0
Revisión del documento para actualización de datos	15/01/2024	3.0
Revisión del documento para actualización de datos y adaptación a nuevo formato corporativo	05/02/2025	4.0
Revisión del documento para actualización de datos	12/01/2026	5.0

1. Objetivo de la Declaración Medioambiental	4
2. Perfil de Panel	5
2.1. Principales Cifras	6
2.2. Principales Servicios	7
2.3. Principales Sectores	8
2.4. Certificaciones	9
3. Política de Responsabilidad Social Corporativa	10
4. Nuestro Sistema de Gestión Ambiental	11
5. Consumos	15
6. Residuos	16
7. Vertidos	18
8. Emergencia	18
9. Objetivos	19
10. Formación y Comunicación	20
11. Cumplimiento legal	21

1. OBJETIVO DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

EL CAMBIO EMPIEZA EN TI

**Una nueva
forma de hacer
las cosas**

El propósito de esta **Declaración Medioambiental** es facilitar a nuestros clientes y a todas las partes interesadas la información medioambiental relevante respecto al comportamiento y el impacto medioambiental de Panel, incluido en nuestro compromiso de mejora continua, con los datos del año 2025.

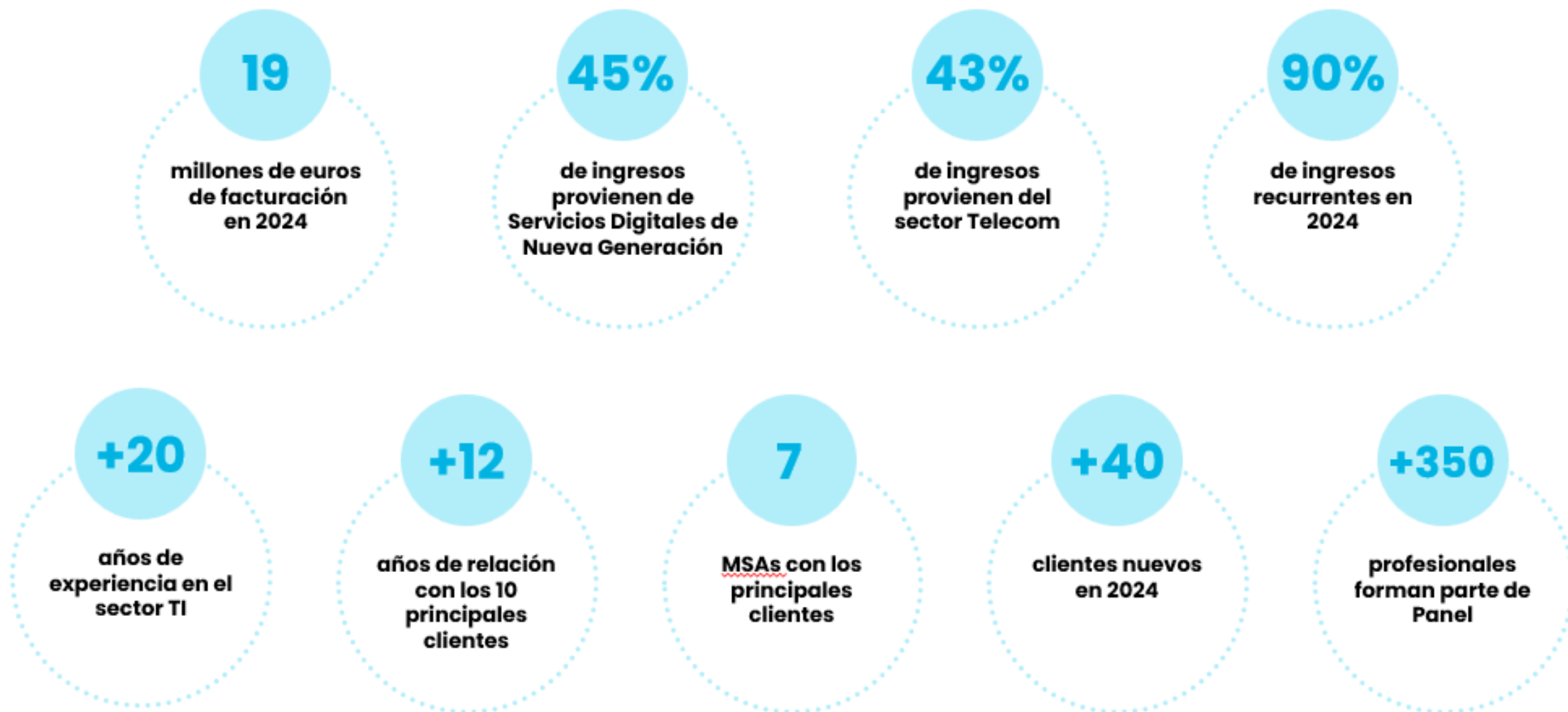
2. PERFIL DE PANEL

“

Panel Sistemas Informáticos S.L. es una empresa de capital nacional **fundada en 2004,** que da respuesta global a las necesidades de avance y de cambio en TI de las organizaciones. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 19.438, libro 0, folio 57, sección 8ª, hoja M-341055. C.I.F. B-83766485.



2.1. PANEL EN CIFRAS



2.2. PRINCIPALES SERVICIOS

NUESTRA

ACTIVIDAD

Soluciones end-to-end de
Transformación Digital

45%

New Generation Services

Impulsar la **transformación end-to-end de la estrategia digital de nuestros clientes**, a través de consultoría estratégica, innovación tecnológica e integración de servicios de valor añadido de nueva generación.

44%

Software Engineering

Desarrollo de **soluciones y aplicaciones software personalizadas** que ofrecen soluciones viables a problemas complejos.

11%

Product Solutions

Productos **software propios** desarrollados a través de nuestra línea de I+D.



2.3. SECTORES CON LOS QUE TRABAJAMOS

pānel



43%

TELCO & UTILITIES



18%

TECNOLOGÍA



17%

LOGÍSTICA & VIAJES



9%

FINANCIERO Y SEGUROS



10%

INDUSTRIA Y OTROS



3%

SALUD & FARMACIA



2.4. NUESTRAS CERTIFICACIONES

La Dirección de Panel siempre se ha comprometido a garantizar la **prestación de servicios y el desarrollo de sus actividades con una correcta conservación de las condiciones medioambientales de su entorno.**

En Panel se valoran las expectativas de nuestros grupos de interés, sobre todo de los más cercanos como Clientes, Empleados y Proveedores, para que los servicios cumplan todas las garantías de calidad y respeto por el medio ambiente.

Con este objetivo, y aunque la naturaleza de los servicios de Panel no conlleva procesos altamente contaminantes, la gestión ambiental tiene gran relevancia y desde el año 2006 Panel se encuentra **certificada en la norma UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 9001**, renovando anualmente el compromiso con la protección ambiental, así como con la correspondiente norma de Seguridad de la Información, **norma UNE-ISO 27001**.

Asimismo, estamos acreditados en el modelo **CMMi para Desarrollo y Servicios en el nivel 3 de madurez**. La doble evaluación en los dominios de Desarrollo (DEV) y Servicios (SVC) del modelo integrado de CMMi establece el compromiso de Panel por asegurar a nuestros clientes la prestación de servicios de calidad, eficaces, predecibles y comprometidos con el resultado.



3. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Política de Responsabilidad Social Corporativa de Panel se difunde con carácter público a través de nuestra página web: <https://www.panel.es/responsabilidad-social-corporativa/>

Todas las funciones se desempeñan bajo las directrices de las Políticas Corporativas de Ética Empresarial y de Calidad y Medio Ambiente, racionalizando al máximo el consumo de recursos, realizando una gestión óptima de residuos y reduciendo los impactos ambientales de nuestras operaciones, con el compromiso siempre de cumplir con los requisitos legales, proteger el Medio Ambiente y respetar el entorno. Los cuatro pilares que soportan nuestra Política de Responsabilidad Social se exponen a continuación:

integridad y transparencia

Todas y cada una de las actividades que desarrollamos se llevan a cabo teniendo presente nuestro modelo de desarrollo sostenible, un modelo que trata de encontrar un equilibrio que maximice los beneficios para todos, respetando la legalidad vigente, y con los niveles más estrictos de integridad y transparencia.

recursos humanos

Nuestro compromiso se basa en una gestión responsable de los recursos humanos de la empresa, en términos de igualdad de oportunidades, trato no discriminatorio, mantenimiento de un buen clima laboral, y atención a sus necesidades tanto personales como de formación y desarrollo profesional.

clientes y proveedores

Ofrecemos un servicio de calidad a nuestros clientes, marcado por la honestidad, transparencia y confianza. Mantenemos unos estándares éticos sólidos, de buen gobierno, anticorrupción y transparencia en las relaciones con nuestros grupos de interés y en las operaciones del día a día. Y promovemos una correcta gestión de los proveedores, seleccionando aquellos que están alineados con nuestras políticas corporativas.

nuestro entorno

Minimizamos los impactos negativos sobre nuestro entorno, tanto social como ambiental, tratando de potenciar a su vez los positivos.

4. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) se encuentra integrado en el Sistema de Gestión de la Calidad, que incluye la siguiente información:

- Política Corporativa de Calidad y Medio Ambiente, donde se consideran todos los compromisos que parten de la Dirección General.
- Manual de gestión tanto de Calidad como Medioambiental.
- Procedimientos para detallar todos los procesos relacionados con la gestión ambiental de Panel.
- Instrucciones para describir de forma pormenorizada la ejecución de acciones de un proceso.
- Registros para dejar el rastro de las acciones que se realizan.

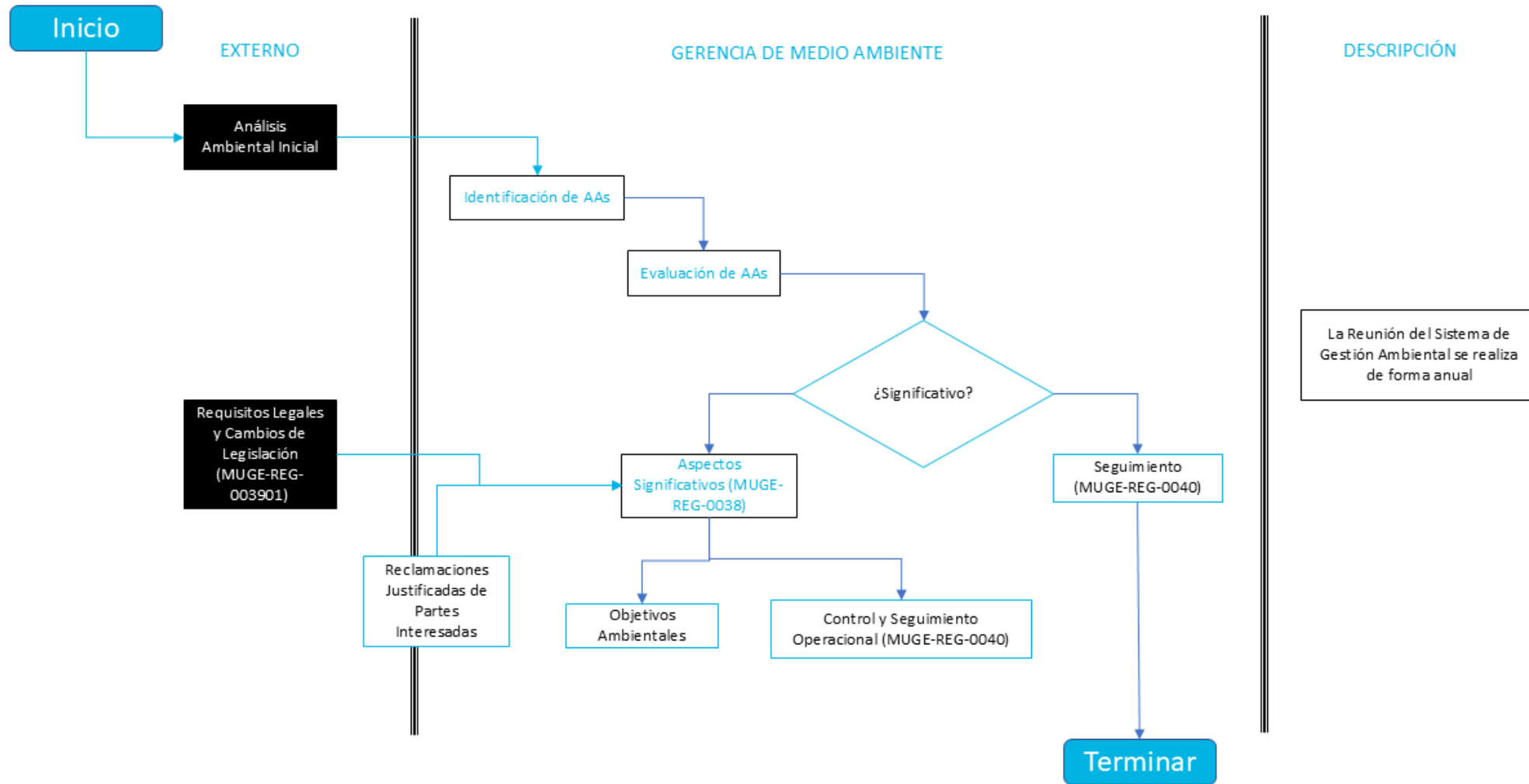
Aspectos Ambientales

El aspecto ambiental es el elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. En Panel se realiza con carácter periódico, mínimo anualmente, la revisión de los aspectos ambientales que afectan a la Organización. Se han identificado los siguientes aspectos ambientales:

- Normales/Directos. Son aquellos sobre los que tenemos control para poder actuar. Se evalúan teniendo en cuenta la toxicidad/naturaleza, medio, cantidad relativa, frecuencia/probabilidad para cada uno de los aspectos identificados.
- Indirectos. Son aquellos sobre los que la Organización no tiene pleno control de gestión. Se evalúan teniendo en cuenta criterios de volumen e importancia relativa para cada uno de los aspectos identificados.
- Potenciales. Son aquellos que se pueden generar como consecuencia de las actividades, procesos y servicios de Panel en situaciones de emergencia, incidentes y accidentes. Para su evaluación se han tenido en cuenta criterios de probabilidad y severidad.

El proceso de evaluación es el siguiente:

DIAGRAMA DE FLUJO PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS AMBIENALES Y EMERGENCIAS



Una vez establecidos los criterios, en la evaluación realizada al cierre del 2025 se establecieron los siguientes aspectos ambientales:

NOMBRE	IMPACTO AMBIENTAL	CATEGORÍA
Consumo energía eléctrica	Consumo de RRNN	Normal
Consumo agua	Consumo de RRNN	Normal
Consumo papel	Consumo de RRNN	Normal
Consumo de gas	Consumo de RRNN	Normal
Papel y cartón	Agotamiento RRNN	Normal
Envases	Contaminación del medio	Normal
Residuos orgánicos	Contaminación del medio	Normal
Residuos voluminosos	Contaminación del medio	Normal
Tóner y cartuchos de tinta	Contaminación del medio	Normal
Tejidos	Contaminación del medio	Normal
RAEE ´s	Contaminación del medio	Normal
Acumuladores de NI-CD (Mezcla de acum. de NI-CD y pilas)	Contaminación del medio	Normal
Pilas Botón	Contaminación del medio	Normal
Baterías de PB	Contaminación del medio	Normal
Aparatos de intercambio de temperatura con CFC. FR1. Profesional.160	Contaminación del medio	Normal
Emisiones atmosféricas	Emisiones CO2 al medio ambiente	Normal

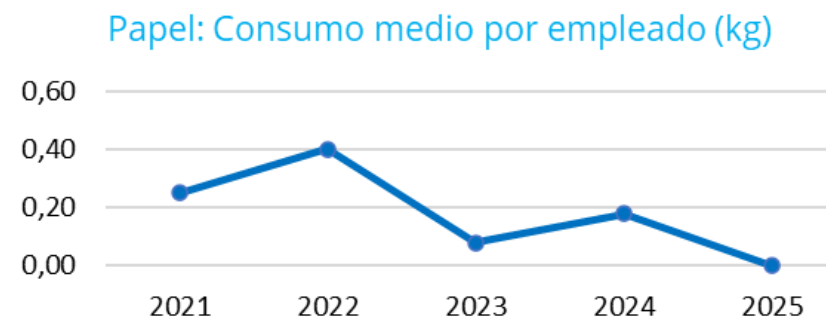
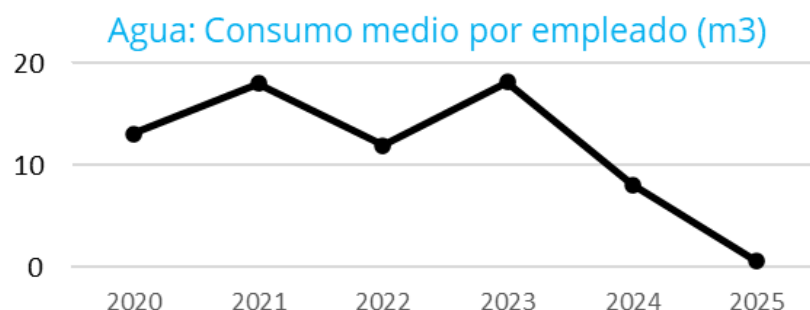
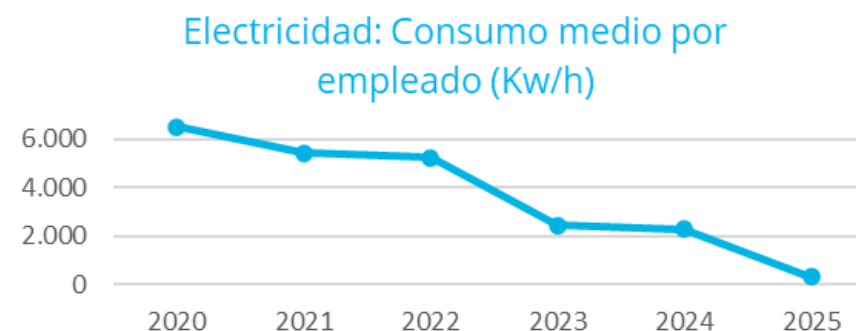
NOMBRE	IMPACTO AMBIENTAL	CATEGORÍA
Conato de incendio	Producción de residuos	Potencial
Derivados de incendio	Producción de residuos	Potencial
Mayor consumo de agua	Producción de residuos	Potencial
Derivados de inundación	Producción de residuos	Potencial
Generación de RP (RAEE)	Generación de residuos peligrosos	Potencial
Consumo de agua	Agotamiento de RRNN	Indirecto
Generación Residuos	Contaminación del medio	Indirecto
Consumo de energía	Agotamiento de RRNN	Indirecto
Consumo de energía: combustible	Emisiones de CO2 al medio ambiente	Indirecto

Tras la evaluación, los aspectos ambientales se califican como significativos y no significativos y, en función de dicho carácter, se establecen planes de actuación para los considerados como significativos, o más relevantes, con el fin de controlar sus posibles efectos adversos o emergencias.

5. CONSUMOS

En Panel llevamos un control periódico del consumo de recursos naturales necesarios (agua, electricidad, gas, papel, etc.) que nos permite realizar una correcta gestión de los mismos, cumplir con los principios y compromisos establecidos en nuestra política medioambiental, y analizar las causas justificativas en caso de posibles desviaciones. Esta medición se realiza sobre los consumos en Kg, m3 y kwh por persona, según el recurso natural a tratar.

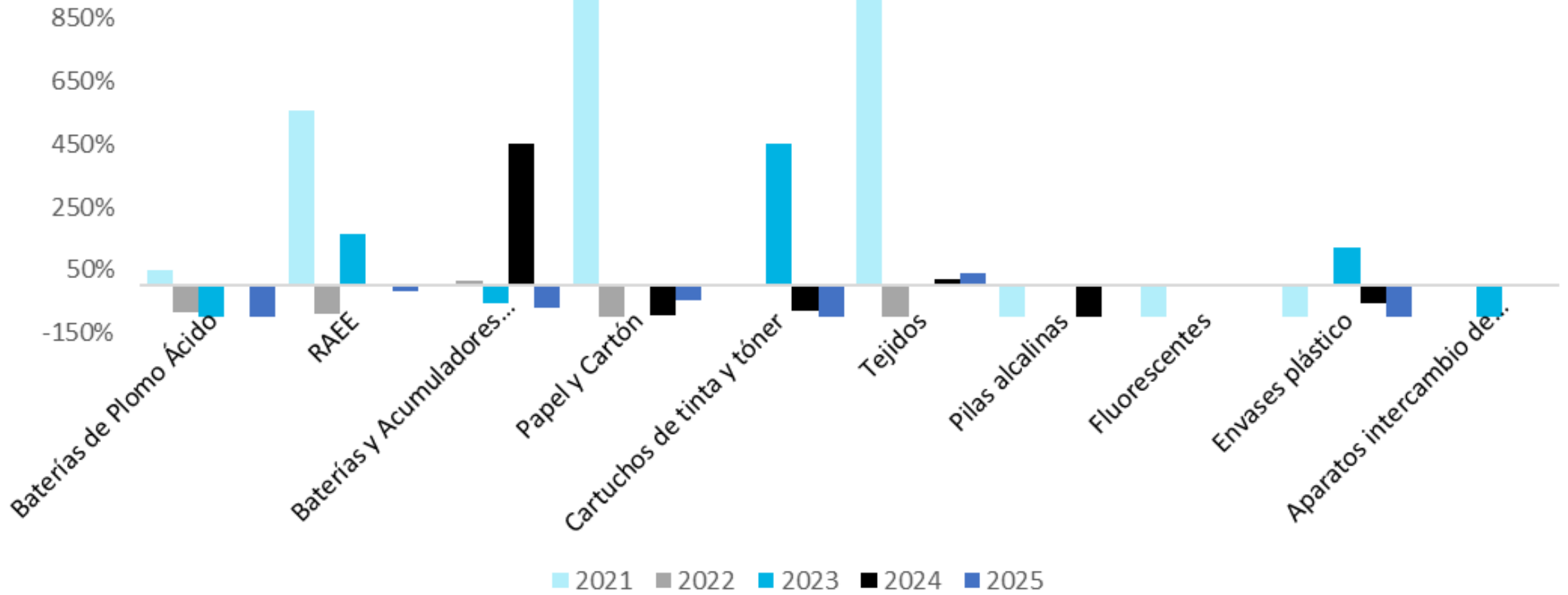
En los siguientes gráficos se puede ver la tasa anual media por empleado de los consumos de recursos naturales durante los últimos años:



Teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad de Panel, y atendiendo a lo dispuesto en la Ley 22/2011 de residuos, los residuos generados por nuestra actividad son los siguientes.

- **No Peligrosos:** Se depositan en contenedores diferenciados/segregados dentro de la empresa, y las cantidades generadas son estimadas.
 - Orgánicos.- Residuos urbanos.
 - Inorgánicos.- Plásticos y productos fabricados con materiales plásticos, latas, bricks, metales, madera, papel y cartón.
- **Peligrosos:** Se depositan en contenedores diferenciados/segregados dentro de la empresa, y su recogida y reciclaje es gestionada periódicamente a través de un gestor de residuos autorizado.
 - Baterías de plomo ácido
 - Baterías y Acumuladores Especificados en los Códigos 16 06 01*, 16 06 02*, 16 06 03* y baterías y Acumuladores sin clasificar que contienen esas baterías
 - Cartuchos de tinta y tóner
 - RAEE
 - Tejidos
 - Pilas Alcalinas
 - Aparatos de intercambio de temperatura

Tasa anual de Generación de Residuos (%)



7. VERTIDOS

No aplica la gestión de vertidos teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad de Panel.

8. EMERGENCIA

Panel se basa en los aspectos ambientales potenciales identificados para definir, en caso de ser necesario, los Planes de Emergencia Ambiental.

Un [aspecto potencial](#) es aquel que podría provocar un daño en el medio natural derivado de situaciones imprevistas – pequeñas fugas o derrames de productos -, o riesgos derivados de accidentes con repercusión de daños mayores – en el caso de Panel, posibles incendios e inundaciones -.

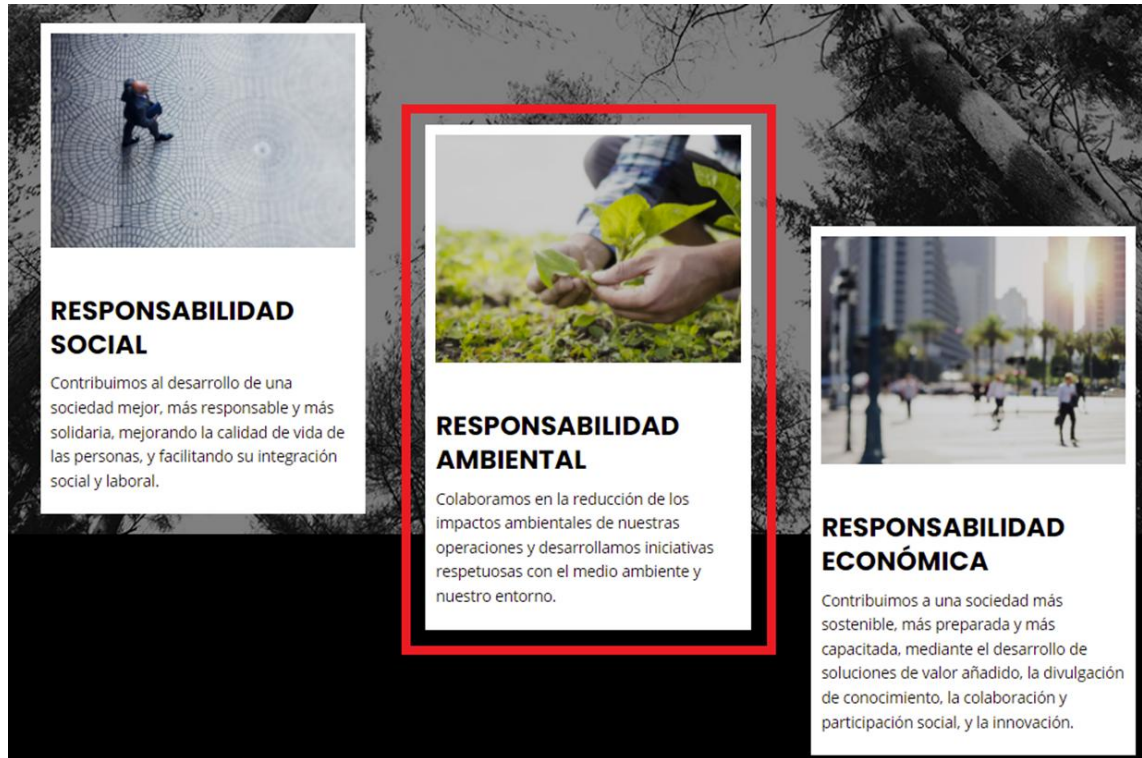
Anticipándose a ellos, Panel diseña, desarrolla y actualiza periódicamente, Planes de Emergencia que aseguren la mitigación del riesgo, y una correcta actuación en caso necesario. Disponemos de un [Plan de Emergencia de la Oficina Corporativa](#) en que desarrolla su actividad, de manera que, en caso de materialización de situaciones de emergencia, ésta tuviera una incidencia nula o mínima, fundamentalmente sobre las personas y sobre el medio ambiente.

Como prevención ante situaciones de incendio, Panel tiene establecidas [medidas de protección](#), cumpliendo con las exigencias de revisión periódica de las instalaciones de protección contra incendios, acorde al Reglamento y a toda la regulación existente.

De igual manera, se dispone de válvulas de medición de posibles aumentos de nivel freático, así como de bombas de expulsión de agua para caso necesario.

Con respecto al derrame de productos líquidos, también se dispone de un plan de emergencia y periódicamente se realizan simulacros en los que se informa a todo el personal de la empresa sobre cómo actuar ante estas situaciones. Los resultados de la realización del simulacro son satisfactorios.

9. OBJETIVOS



Nuestras actividades medioambientales son un conjunto de tareas orientadas a reducir el impacto ambiental de las actividades productivas de nuestra Organización, que se rigen por objetivos, estrategias y políticas, declarados y adoptados por Panel con el propósito de alcanzar un modelo de desarrollo sostenible en el largo plazo.

Nuestros objetivos han evolucionado durante el tiempo, pero se centran en las siguientes líneas de actuación:

- Prevenir los impactos ambientales que generan las actividades de la Organización.
- Lograr el cumplimiento normativo en relación con los componentes ambientales relevantes del negocio.
- Establecer políticas que determinen las directrices de actuación de Panel y lleven al cumplimiento de los objetivos ambientales, alineados con los de la Agenda 2030 del Pacto Mundial de la ONU.
- Mejorar las relaciones con los grupos de interés (empleados, clientes, proveedores, etc.).
- Mejorar la imagen o reputación de nuestra Organización.

10. FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En Panel nos encargamos de concienciar a todo el personal de la Organización, desde su incorporación a la empresa, de la relevancia del uso responsable de los recursos que ofrece la empresa y de las acciones para el cuidado del entorno que entre todos debemos realizar y apoyar.

Internamente, Panel comunica sus políticas, procedimientos, instrucciones y buenas prácticas a todo el personal, y cada vez que hay un nuevo cambio o actualización. La comunicación interna a todos los empleados se realiza mediante correo electrónico, a través de un canal general de Teams y a través del Portal del Empleado (intranet).

Simultáneamente, acorde al compromiso de Panel con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad, realiza una importante labor de difusión y concienciación entre todas las partes interesadas, tanto a través de la página web como a través de redes sociales, sensibilizando sobre la relevancia del medio ambiente, compartiendo su Plan de Reducción de GEI, la Declaración Medioambiental anual y el detalle de las acciones realizadas en el año a través de la Memoria de Sostenibilidad Corporativa anual.

La comunicación que se incluye en nuestra página web (www.panel.es):

- Política Corporativa de Calidad y Medio Ambiente (<https://www.panel.es/noticias-media-room/#descargas>)
- Política de Responsabilidad Social Corporativa (<https://www.panel.es/responsabilidad-social-corporativa/>)
- Plan de Reducción GEI 2030 (<https://www.panel.es/responsabilidad-social-corporativa/>)
- Declaración Medio Ambiental (<https://www.panel.es/responsabilidad-social-corporativa/>)
- Memoria de Sostenibilidad Corporativa (<https://www.panel.es/responsabilidad-social-corporativa/>)

11. CUMPLIMIENTO LEGAL

Panel se encuentra certificada desde el 2006 con la norma ISO 14001, que establece un marco normativo para la protección del medio ambiente y la prevención de delitos ambientales por parte de las empresas. Con la implantación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental basado en esta norma, hemos logrado:

La implicación de la Alta Dirección.

La integración medioambiental en la estrategia general de la empresa.

El compromiso de todas las áreas de la empresa.

Aprovechar todas las oportunidades para mitigar los posibles impactos en el medio ambiente.

Identificar y tratar los riesgos ambientales que puedan ser provocados por la empresa.

Colaborar con los objetivos de la Agenda 2030 a través del Pacto Mundial España.

Exigir a nuestros proveedores su adhesión a la política medioambiental de la organización.

Dar respuesta a las demandas medioambientales de nuestros clientes.

Controlar los consumos de recursos de la compañía.

Generar y reciclar los residuos adecuadamente.

Panel cumple con toda la normativa legal establecida que afectan a las actividades desarrolladas, a nivel europeo, nacional, autonómico y provincial, realizando un seguimiento mensual de los requisitos legales.

C/Josefa Valcárcel, nº9
28027 Madrid
+34914057878

Más información:
calidad@panel.es

 @PanelSistemas

 panelsistemasinformaticos

 panelsistemas